

**ACUERDO****Asunto: 20 - Aprobación inicial del expediente nº 1 de modificación de créditos del Presupuesto para 2023 del O.A.L. Museos y Centros de Tenerife.**

Visto acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de este Excmo. Cabildo Insular, adoptado en sesión de fecha 16 de mayo de 2023, relativo a propuesta de modificación de créditos que conformará el expediente nº 1 de modificación de créditos del Presupuesto del O.A.L. Museos y Centros de Tenerife.

Previos informes del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público y de la Intervención General, la Comisión Plenaria de Presidencia y Acción Social acuerda:

ÚNICO: Dictaminar favorablemente la propuesta, por 5 votos a favor, que representan el 41,94 % del total del votos (4 Grupo Socialista (35,483871 %) + 1 Grupo Mixto (6,451613 %)), y 7 abstenciones que representan el 58,06 % del total de votos (4 Grupo Nacionalista de Coalición Canaria-PNC (35,483871 %) + 1 Grupo Popular (12,903226 %) + 1 Sí Podemos Canarias (6,451613 %) + 1 Señora Consejera no adscrita Doña María José Belda Díaz (3,225806 %)), y proponer al Pleno la aprobación inicial del expediente nº 1 de modificación de créditos del Presupuesto para 2023 del O.A.L. Museos y Centros de Tenerife, de acuerdo con el siguiente detalle:

Suplemento de Créditos**ALTA DE GASTOS**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
333.00 208.00	Arrendamiento de otro inmovilizado materia	5.609,96
333.00 213.00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	27.506,62
333.00 220.02	Material informático no inventariable	200.000,00
333.00 221.00	Energía eléctrica	57.104,02
333.00 222.00	Servicios de telecomunicaciones	11.049,08
333.00 226.02	Publicidad y propaganda	36.178,03
333.00 227.06	Estudios y trabajos técnicos	36.756,15
333.00 623.00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	244.529,37
333.00 626.00	Equipos para procesos de información	70.000,00
333.00 632.00	Edificios y otras construcciones	85.600,00
333.00 633.00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	93.850,00
333.00 633.01	Exposiciones	42.800,00
		910.983,23



CSV documento	78b343c7-f9ff-5059-ac4a-a91126bec50d
CSV firma	032e7819-65ca-5dab-81b1-4fa4c5697eae
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/78b343c7-f9ff-5059-ac4a-a91126bec50d
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/032e7819-65ca-5dab-81b1-4fa4c5697eae



Firmado por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife)	Sello de tiempo 05/06/2023, 09:59:32 UTC
---	--



ALTA DE INGRESO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE(€)
2023 870.00	Remanente de Tesorería	910.983,23

Este expediente, una vez aprobado por el Pleno, se someterá a información pública por un periodo de QUINCE (15) DÍAS, de conformidad con lo previsto en el art. 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse en dicho período reclamación o alegación alguna.



Documento

CSV documento	78b343c7-f9ff-5059-ac4a-a91126bec50d
CSV firma	032e7819-65ca-5dab-81b1-4fa4c5697eae
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/78b343c7-f9ff-5059-ac4a-a91126bec50d
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/032e7819-65ca-5dab-81b1-4fa4c5697eae



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife)	05/06/2023, 09:59:32 UTC